



ACUERDOS CONSEJERÍA DE FOMENTO DICIEMBRE 2017

Legislatura 2015 - 2019



CONSEJERÍA DE FOMENTO		
PROPUESTA	ACUERDO	ACCIONES DESARROLLADAS
<p><u>PSOE (19/12/17):</u></p> <p>Propuesta relativa a realizar una actuación urgente e integral en la barriada de Arcos Quebrados:</p> <p>Instar al Gobierno de la Ciudad a realizar una actuación urgente e integral en la Barriada de Arcos Quebrados que mejore las infraestructuras, especialmente la red de saneamiento, la limpieza y la accesibilidad, entre otras.</p>	<p>El Sr. García León presenta la siguiente <u>TRANSACCIONAL:</u></p> <p><i>“teniendo en cuenta los límites presupuestarios y técnicos”.</i></p> <p><u>ACUERDO:</u></p> <p>Realizar una actuación urgente e integral en la Barriada de Arcos Quebrados que mejore las infraestructuras, especialmente la red de saneamiento, la limpieza y la accesibilidad, entre otras, teniendo en cuenta los límites presupuestarios y técnicos.</p>	<p><i>En relación con la barriada de Arcos Quebrados, se está ejecutando un nuevo acceso con motivo de la obra de la N352 que mejore la accesibilidad.</i></p>
<p><u>MDyC (19/12/17):</u></p> <p>Propuesta relativa a realizar un estudio y posterior adecentamiento de la barriada de la Almadraba:</p> <p>SOLICITAMOS al Pleno de la Asamblea que proceda al estudio y posterior adecentamiento de la barriada teniendo en cuenta la limpieza, la iluminación, el asfaltado y cuantos elementos</p>	<p>El Sr. García León presenta la siguiente <u>TRANSACCIONAL:</u></p> <p><i>“teniendo en cuenta los límites presupuestarios y técnicos”.</i></p> <p><u>ACUERDO:</u></p> <p>Proceder al estudio y posterior adecentamiento de la barriada teniendo en</p>	<p><i>La actuación integral en la Barriada de la Almadraba se ha incluido dentro del Plan de Barriadas de la Ciudad Autónoma de Ceuta.</i></p>



<p>sean precisos con objeto de asegurar una calidad de vida a los vecinos y vecinas de la barriada.</p>	<p>cuenta la limpieza, la iluminación, el asfaltado y cuantos elementos sean precisos con objeto de asegurar una calidad de vida a los vecinos y vecinas de la barriada, teniendo en cuenta los límites presupuestarios y técnicos.</p>	
<p><u>PSOE (19/12/17):</u></p> <p>Propuesta relativa a proceder a un plan completo de actualización de la señalización horizontal viaria en toda la Ciudad:</p> <p>Aprobar que, en concordancia con el mencionado plan de asfaltado, se proceda a un plan completo de actualización de la señalización horizontal viaria de toda la Ciudad de Ceuta.</p>	<p><u>ACUERDO:</u></p> <p>Proceder a un plan completo de actualización de la señalización horizontal viaria de toda la Ciudad de Ceuta, en concordancia con el próximo plan de asfaltado.</p>	<p><i>Dentro del plan de pintado de señalización horizontal viaria, se procede de forma periódica a pintar los pasos de peatones con pintura según certificado del sistema de marcado vial conforme a la norma UNE EN 1430, agregando granulado antideslizante y reflectante según normativa EN 1436.</i></p> <p><i>En el proyecto del Plan de asfaltado de la Ciudad, va incluida la señalización vial.</i></p>
<p><u>Cs (19/12/17):</u></p> <p>Propuesta relativa a poner en marcha la implantación del informe de Evaluación de Edificaciones:</p> <p>Instar al Gobierno de la Ciudad a que ponga en marcha, con medidas normativas y de fomento, la implantación del Informe de Evaluación de Edificaciones (IEE) dotándolo de los recursos necesarios para su funcionamiento, cumpliendo así con lo establecido en el actual marco legal para la conservación, eficiencia y accesibilidad de los bienes inmuebles.</p>	<p><u>ACUERDO:</u></p> <p>Poner en marcha, con medidas normativas y de fomento, la implantación del Informe de Evaluación de Edificaciones (IEE) dotándolo de los recursos necesarios para su funcionamiento, cumpliendo así con lo establecido en el actual marco legal para la conservación, eficiencia y accesibilidad de los bienes inmuebles.</p>	<p><i>La implantación del Informe de Evaluación de Edificaciones está siendo actualmente objeto de implantación normativa. A fecha actual, se encuentra en trámite la normativa correspondiente en la Ciudad Autónoma.</i></p>

